



Ministerio
de Ganadería,
Agricultura y Pesca

Dirección General de
CONTROL de INOCUIDAD ALIMENTARIA

Montevideo, 15 de octubre de 2021

La Dirección General de Bioseguridad e Inocuidad Alimentaria del Ministerio de Ganadería
Agricultura y Pesca invita a cotizar:

SEIS POSTES SEPARADORES SEGÚN IMAGEN ILUSTRATIVA

El pago será mediante el sistema SIIF a 45 días de conformada la factura

